

Catherine Andrews y Jesús Hernández Jaimes
(2012),

*Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción
de un estado periférico mexicano 1770-1825,*

México,

Universidad Autónoma de Tamaulipas/
Gobierno del Estado de Tamaulipas,

271 pp.

La génesis del estado de Tamaulipas presenta particularidades que la constituyen en un caso excepcional con respecto no sólo a la frontera norte de México, sino al país en general. En *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico mexicano, 1770-1825* se expone, de manera acertada, el proceso que lo llevó al seno de México, de colonia a estado de la federación.

La creación de la colonia Nuevo Santander es por demás interesante, ya que la empresa estuvo a cargo de la “iniciativa privada”, por decirlo en términos actuales, y eso dice muchas cosas, algunas de las cuales están explícitas en el libro. Contiene una excelente descripción de los hechos que culminaron con la formación de la colonia, así como su construcción material y simbólica, lo que está implícito; en cuanto al material, los autores van narrando desde la llegada de José de Escandón al seno de México, la fundación de los poblados y las misiones, hasta la creación o no creación de las instituciones que rigieron la colonia durante el gobierno de la monarquía hispánica. Hablan de la construcción simbólica, porque muestran, a través de cuadros, mapas y la narración misma de los hechos, cómo se fue constituyendo una sociedad similar a la vez que diferente a la del resto de la colonial; en este tenor se aprecia la formación de una sociedad armada, como en otras partes del septentrión, sin em-

bargo, a diferencia de Sonora, por ejemplo, ésta tuvo una estructura formal, puesto que desde sus orígenes estuvo compuesta por militares. Asimismo, el hecho de haber llegado a asentarse a un territorio constituido en zona de refugio para diversas sociedades indígenas le proporcionó a la población del Nuevo Santander un entorno muy particular al cual debieron adaptarse, ello a su vez propició que toda la sociedad de la colonia desarrollara estrategias específicas para sobrevivir en ese contexto.

La figura de José de Escandón y Helguera, conde de Sierra Gorda, a quien se hace referencia constante en el texto, es un personaje central no sólo por haber sido el fundador de la empresa en términos materiales, sino porque de él surgieron las ideas, estrategias y planes que fueron constituyendo el aparato institucional que rigió la colonia, y también el ser mismo de ésta y sus pobladores. Justamente uno de los aportes implícitos del libro es que proporciona una biografía política muy completa de este hombre y, a través de ella, de la forma como se concibió la colonización en una época tan tardía, como la segunda mitad del siglo XVIII, en la que los métodos que resultaron exitosos en etapas anteriores, ya no lo fueron tanto en ésta.

Consideramos que el tema de las misiones y su fracaso en el Nuevo Santander, como forma de pacificación y colonización, es otro de los grandes aportes del libro, pues muestra que esta institución, por largo tiempo mitificada en la historiografía colonial fue una, en realidad como cualquier otra, que tuvo sus pros, contras, triunfos y fracasos. Un tema que se analiza muy bien en el texto es cómo y por qué se presentó en Nuevo Santander este matiz más negativo que positivo de las misiones.

Por otra parte, cabe hacer un énfasis especial en las tablas, mapas y apéndices, porque permiten tener una visión completa de los procesos históricos que se van analizando. En este caso, los mapas y las tablas, más que sólo cumplir con la función de ilustrar, son el complemento perfecto de lo que se narra en el texto, ya que los datos que comprenden van relatando una historia diferente, pero estrechamente vinculada con la narración de los autores.

El libro resalta un aspecto militar; desde los primeros colonos militares, que llegaron con José de Escandón, hasta las milicias de profesionales o de vecinos y las fuerzas insurgentes o contrainsur-

gentes, el aspecto militar estuvo siempre presente en el devenir histórico de Nuevo Santander y el novel estado de Tamaulipas. Y, como, dicen los autores, implícitamente fue dando forma e identidad a la sociedad asentada en este territorio. Sin el elemento militar es imposible comprender cómo se fue estructurando la colonia primero y el estado después; incluso otro aporte sobresaliente es que hayan puesto especial énfasis en demostrar que incluso la parte “civil” del gobierno de la colonia estaba “militarizada”.

Un tema más que hace apetecible la lectura de *Del Nuevo Santander a Tamaulipas* es el lugar que le dan en la historia a los grupos indígenas. Nos gustó especialmente el énfasis puesto en señalar las características generales de las sociedades indígenas, como su pertenencia a naciones diferentes; el hecho de tener en común ser pobladores desplazados de los territorios que antes habitaban; de que las nuevas tierras donde se asentaron se constituyeran en una zona de refugio, que obligó a la convivencia de estas sociedades, que tal vez en circunstancias normales no hubiesen podido ni querido convivir unas con otras. El seno de México como zona de refugio indígena da un significado ampliado o quizá nuevo a la noción de indios arrojados.

Una vez que los autores caracterizaron las estructuras poblacionales, económicas e institucionales de la colonia del Nuevo Santander, en la segunda mitad del siglo XVIII, su narración adoptó un ritmo diferente, pues en los siguientes capítulos abordaron una problemática predominantemente política, en la cual los actores individuales y colectivos pasaron a un primer plano, puesto que así lo exige el estudio de fenómenos como la insurgencia y la independencia, a través del Plan de Iguala. Lo mismo se puede afirmar del eje escogido para explicar los sucesos posteriores; las pugnas entre las élites locales por imponer su poder en todo el Nuevo Santander disputando los espacios abiertos en las nuevas instituciones liberales, tanto de carácter local como provincial; incluso llevando su disputa al ámbito nacional en la disyuntiva de que la provincia continuara formando parte de las Provincias Internas de Oriente o, como estado federal, para lograr plenas facultades en su gobierno, frente al poder político central. En este periodo ocurrieron eventos que requieren un seguimiento personalizado, como la malograda expedición de Xavier Mina y la ejecución de Agustín de Iturbide.

En el caso de la insurgencia, los autores trazan un panorama en el que se observa que los actores locales del Nuevo Santander asumieron una actitud de expectativa, como en espera por conocer qué bando lograba una ventaja decisiva sobre su adversario, para apoyarlo. Así, el libro ilustra con profusión la indecisión del gobernador Manuel Iturbe e Iraeta y del capitán Joaquín Vidal de Lorca, quienes —a pesar de las órdenes de Félix María Calleja de pasar a San Luis Potosí a combatir a los insurgentes— prefirieron quedarse en la provincia para asegurar su defensa, e incluso concentrarse en la costa preparando la huida en caso de una debacle total. Los autores atribuyen esta actitud de los encargados de enfrentar a los insurgentes, tildada de cobardía por sus propios soldados, a la gran incertidumbre que generaron los importantes triunfos obtenidos por los insurgentes en San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey, así como las ejecuciones de españoles y de criollos realistas.

Otra situación fue la que se presentó con los milicianos neosantanderinos, quienes de manera colectiva se pasaron al bando insurgente en febrero de 1811. Para los autores, tal decisión fue una táctica para preservar el orden en la provincia, pues de esa manera evitarían que los insurgentes venidos de fuera causaran perjuicios en las propiedades de los patricios locales. Esta interpretación es plausible porque no salieron de la provincia a pelear contra los realistas, y cuando los insurgentes de San Luis Potosí expropiaron a algunos españoles neosantanderinos decidieron, en junta de milicianos, apresarlos y entregarlos al comandante general Joaquín Arredondo, quien por esta acción les perdonó su defección anterior.

En un minucioso rastreo de fuentes, los autores documentan la existencia de otros grupos que apoyaron a los insurgentes, como los milicianos que desertaron de la columna enviada a combatirlos en San Luis Potosí quienes, al ser interrogados, afirmaban que consideraban justa la causa del cura Hidalgo. Tal adhesión es atribuida al papel que jugaron los rumores y la propaganda insurgente, que no iba contra el rey Fernando VII sino contra los españoles que habían entregado España a los franceses. De manera similar, los indígenas carrizos del norte de la provincia se levantaron para maltratar a los españoles y, a decir de su líder Julián Canales, para defender su “santa religión”.

Los movimientos insurgentes que más peligro representaban, como los levantamientos de indígenas en el norte y en la frontera con San Luis Potosí, fueron finalmente derrotados por Arredondo y los mismos milicianos neosantanderinos, de tal manera que para principios de 1812 se había logrado una situación de paz, que perduraría en los siguientes años.

La proclamación, por parte de Agustín de Iturbide, del Plan de Iguala causó otro momento de incertidumbre en Nuevo Santander, pues otra vez circularon los rumores y las noticias sobre el movimiento independentista. A diferencia de 1810, cuando llegó la insurgencia de fuera, en esta ocasión hubo apoyos internos, como la conspiración del Ayuntamiento de la villa de Aguayo a principios de abril de 1821, al cual se aunaron adhesiones alrededor de la provincia en San Luis Potosí, Monterrey y Saltillo. Esto permitió un rápido triunfo trigarante.

Según los autores, la situación durante los primeros años del México independiente se caracterizó por el derrumbe de las instituciones coloniales, que posibilitó la competencia entre las elites locales por ocupar los nuevos espacios de poder político, inaugurados por la institucionalidad planteada en la Constitución de Cádiz, la cual se desarrolló con ímpetu a partir de 1820. Al igual que en otras partes, donde se instrumentó la Constitución, los ayuntamientos adquirieron relevancia por sus amplias facultades en el gobierno local, y fueron especialmente utilizados por las elites para favorecer sus intereses, al grado que contemporáneos llegaron a afirmar que “cada alcalde es un déspota”. El otro órgano de representación contemplado por la constitución gaditana fue la Diputación Provincial para las Provincias Internas de Oriente, en la que quedaba integrado el Nuevo Santander. Sin embargo, los asistentes a la Junta Electoral de la provincia, para designar diputados al primer congreso constituyente, decidieron precozmente, en enero de 1822, erigir su propia diputación provincial, la cual fue reconocida por el gobierno central hasta después de la abdicación de Iturbide, en 1823.

Los primeros años del México independiente fueron de intensa participación política, sobre todo si se toma en cuenta –como lo plantean los autores– que el proceso de construcción institucional estuvo marcado por la exacerbada competencia entre las elites de

San Carlos y las de Aguayo, asentadas y con intereses en el norte y sur de la provincia respectivamente; la primera, representada por Felipe de la Garza y la segunda por la familia Fernández. Esta competencia se expresó en diferentes momentos, nos interesa señalar la disputa por la ubicación de la capital y la permanencia de Nuevo Santander en el bloque de provincias orientales o a la creación de una territorialidad independiente.

Este último debate es interesante porque, según los autores, el influyente político Miguel Ramos Arizpe promovía la idea de un gran estado de oriente, conformado por las cuatro provincias internas orientales, y contaba con el apoyo del jefe político y militar de Nuevo Santander, Felipe de la Garza; sin embargo, los ayuntamientos y la familia Fernández lograron que el texto final del Acta de la Federación, de enero de 1824, incluyera al estado de Nuevo Santander, que días después cambió su nombre por el de Tamaulipas, con lo cual las elites provinciales lograban amplias facultades para su gobierno interior.

En este horizonte sobre los primeros años del México independiente, en el Nuevo Santander sobresalen temáticas de mucho interés; por ejemplo, el pronunciamiento republicano de Felipe de la Garza, en 1822, que le costó el cargo que ostentaba y el favor del gobierno central. Los autores consideran que hubo una influencia estadounidense en su proyecto, así como que su derrota se debió a la falta de un apoyo externo a la provincia y, aunque éste existía, como se muestra en el libro, fue neutralizado por una serie de detenciones realizadas por el emperador. Aquí vale la pena recordar que el oficial sonoreense Mariano Urrea, entonces gobernador de la Nueva Vizcaya, con capital en Durango, fue destituido del cargo acusado de republicanismo, una investigación que está pendiente es qué tanta relación hubo entre estos norteros.

También nos parece sugerente la presentación del debate federalista en la región, pues ya no se trataba nada más de instaurar poderes estatales capaces de autogobernarse, sino también de definir la extensión territorial de los mismos. Al parecer –según Netie Lee Benson– el proyecto federalista de Ramos Arizpe era el de tres estados grandes en el septentrión: el de oriente, del norte y el de occidente; habría que indagar cuál era su objetivo. Por lo pronto, los

autores documentan que el Nuevo Santander pronto mostró la importancia, para las elites locales, de tener una territorialidad propia, que a la postre daría al traste con el proyecto de Ramos Arizpe, y que luego cundió al resto de las provincias de oriente, al estado interno del norte y por último al estado interno de occidente.

Esta obra de Catherine Andrews y Jesús Hernández es importante, entre otras cosas porque está escrita desde las nuevas perspectivas historiográficas, y permite ser utilizado en una óptica comparativa, tanto con el resto del septentrión como con otras zonas del país. También proporciona el material necesario para, junto con los trabajos de otras zonas, construir una visión de conjunto de ese enorme espacio que es la frontera norte de México y que ha compartido características históricas similares, aunque también particularidades propias de las territorialidades que se han construido en su interior.

José Marcos Medina Bustos
Zulema Trejo Contreras*

* Profesores-investigadores del Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera de El Colegio de Sonora. Correos electrónicos: mmedina@colson.edu.mx / ztrejo@colson.edu.mx

